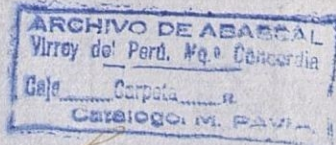


Junio Febrero 7. de 1822.

Plat. 4



Dmo. Señor.

Mi Venerado Jefe de toda mi atención y respeto. Con fecha 6. de octubre 7. y 21. de Nov.^o del año pasado de 1817. y con la de 6. de Sept.^o de 18. , escribí al V. Ex.^a desde esta Ciudad, tomándome la libertad de hacerlo con el conocimiento de que la justificación de V. Ex.^a no tendría à mal, recurriere a su protección, respecto a que esta enteridad del mérito q.^e he contraído desde mi salida del Callao en 1809. con destino a la Pacificación de estas Provincias conmovidas alas ordenes del Sr. Coronel D. Manuel de Arredondo, y con mi Padre Don Nicolas Galup, que pereció dentro del Mar del 2. de Agosto en ella, cuyo acontecimiento ha reducido a mi familia numerosa situada en Lima a la mayor oscuridad, y por q.^e V. Ex.^a tambien lo sabe, como q.^e conolido de su situacion le ha procurado todo bien. En aquellas cartas pedi al V. Ex.^a me favoreciere, por ceder mi adelantamiento en beneficio de mi Casa a la que apoyo en sus urgencias, y desde los diferentes lugares en q.^e me he hallado; en la ultima doyan. de las devotas gracias por la soberana resolusion de 8. de Abril de 1817. en q.^e me concede S. M. el Sueldo de Capitan, y q.^e se cumplimentò en Lima el 13. de Sept.^o del mismo año, librada a consecuencia de la instancia q.^e V. Ex.^a apoyò, y dió por desde esa Capital en Junio de 1816. baxo el num.^o 263., quedando satisfecho de q.^e devia a su Recomendacion el buen efecto de esta obra propia del caracter piadoso de V. Ex.^a. Recurso nuevamente con esta sña. a la Real Clemencia, solicitando el Grado de Teniente Coronel, y una Pension p.^a mis tres Hermanas D.^a Faustina, D.^a Manuela, y D.^a Mercedes Galup, Marfanay, y en estado de procurarles los auxilios p.^a q.^e sub. bengan a su Subsistencia, y p.^a este medio concurren la virtud, honor, y pureza, q.^e por el favor de Dios les recomiendo: de estos meritos el principal gira ala Cort.^a directamente desde esta Ciudad por la ruta de Guayaquil, por direccion y con Informe

del Sr. Mariscal de Campo D. Melchor Aymerico en actual
Puedente Tucumán bajo el n.º 21 y p.º el Ministerio de Guerra
a que corresponde su conocimiento, los restantes p.º lo via del
Pexu, según pertenere por mi dependencia con aquel Reyno, con
la fha. y Num.º q.º indicare luego q.º seme havise p.º el conoim.
de U. Ex.ª, y afin de q.º medie su respeto en el pronto despacho: si
señor Ex.ª. interesere V. Ex.ª. por una porcion de desgraciados,
q.º jimen oprimidos de la necesidad, y q.º tienen su origen de
un civilitar poco afortunado, q.º terminó dexandoles por he
renidad el horror, y desolacion, asegurandole à U. Ex.ª. que
qualquiera ranga de piedad q.º en su favor haga, surtira efecto
muy recomendable ante los ojos del todo Poderoso, q.º le pre
miara à U. Ex.ª. à proporcion, teniend asi mismo tres virtuosa
Mujeres, q.º incesantemente le pedirán concease à U. Ex.ª. dilatado
años.

No continno en esta Guarnicion por las razones, y con
los Fundamentos q.º en mis anteriores expuse à U. Ex.ª, y asi estoy re
signado alo q.º la Suerte dispusiere, pero siempre con el consuelo
de q.º V. Ex.ª. hade ser el punto de mi apoyo, y de q.º en mi bene
ficio, y en el de la familia harai quanto pueda, y como lo
tiene manifestado.

Dixe à U. Ex.ª. entonces, q.º mi hermano D. Toré
havia quedado Prisionero de los de Chile, de resultas de la acci
on de Maipú, y q.º se inflexa su persona en algunos de los
depositos de venenos Ayres; hemos saido casi acertivani.
fue sacrificado con impiedad en die seis de la Ciudad, este
aumento mas hà tenido mi malaxe p.º lamentarse de su
desgracia, todo lo expongo à S. Mt. p.º q.º como podrá delq
desventurados atienda la ofandad en que se ven esto
q.º inmediatamente son accedores a su Real beneficencia. Dis
penseme V. Ex.ª. p.º mis repetidas molestias.

Yo deseo mucha salud à U. Ex.ª, y q.º sea cada dia
mas digno del Soberano agrado, ofreciendo à U. Ex.ª. entre
tanto la inutilidad de este su ofmo. Seg.º Sen.º J. S. M. B.

Exmo. Sr.

Juan Manuel de Salazar



Exmo. Sr. Capitan Gen.º D. Blas de la Cruz
Comandante Español de la Pexu

